



BANDO OFICIAL

Don Francisco Hernández de la Cruz, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mombeltrán,

HAGO SABER

Debido a la situación de sequía que estamos padeciendo y con el objeto de no tener que adoptar medidas restrictivas en el suministro de agua potable, este ayuntamiento solicita la colaboración ciudadana para reducir el consumo, haciendo un uso responsable de dicho agua, para ello se ruega:

- Se reduzca al mínimo el consumo para usos agropecuarios fuera del casco urbano.
- Se reduzca el gasto de agua en riego de jardines.
- No se laven vehículos ni otros elementos con mangueras, siendo aconsejable el uso de cubos y esponja como medio alternativo.
- No se utilice el agua potable para limpiar o refrescar patios o similares.
- No se derrame agua a la vía pública.
- Se evite el llenado de piscinas.

Si dichas medidas no surten efecto, el ayuntamiento adoptara las medidas que estime necesarias para garantizar los servicios básicos de abastecimiento dentro del casco urbano.

Lo que se comunica para conocimiento de todo el vecindario.

En Mombeltrán a 31 de Julio de 2015



El Alcalde

Francisco Hernández de la Cruz